



Comodoro Rivadavia, 03 SET. 2014

VISTO:

La situación de la materia Geografía del Espacio Americano de la carrera Geografía, Sede Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Responsable de la materia Dra. Ernestina Díaz se encuentra con uso por largo tratamiento

Que la materia cuenta con Auxiliar Docente designado quién ya ha desempeñado el rol de auxiliar a cargo de la materia.

Que dicha materia se dicta durante el segundo cuatrimestre según el plan de estudios vigente.

Que es necesario designar a la Auxiliar Docente Marino Fabiana a cargo de la materia para su normal funcionamiento.

Que la dirección de la carrera ha analizado la situación académica administrativa de la matrícula para el presente ciclo proponiendo su designación a cargo.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 25 y 26 de agosto pptos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar a la Profesora **MARINO MARÍA FABIANA, DNI 16.923.433**, como Jefe de Trabajos Prácticos a cargo de **Geografía del Espacio Americano** de la carrera de Geografía-Comodoro Rivadavia, a partir del 26/08/2014 y mientras dure la licencia de la profesora Ernestina Díaz.

Art.2º) Ratificar para la presente resolución los considerandos y articulados resolutivos de la Resolución CDFHCS N° 460/2013 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVARSE.-

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 386/2014

mmg

LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB